

EL DIEN PUBLICO

Madrid, 29

Mahón, Miércoles, 24 de Noviembre de 1900

Año XXXIII, Núm. 10.978

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelvan los originales, aunque no se publiquen

UNA OPINIÓN

Lo de Melilla

El redactor-corresponsal de un periódico madrileño en Melilla escribe lo siguiente:

«Chaldy, Mizzián, Abd-el-Kader y cuantos se distinguieron como jefes del levantamiento contra España temen la paz, porque en ella creen que encontrarán crueles castigos, duras represalias cometidas en sus personas por los españoles; que, al fin, esa crueldad y sentimientos de venganza están muy dentro de sus aficiones y prácticas de la justicia rifeña.

De ahí que ninguno de los jefes principales de los kabileños insurrectos haya ido a Melilla para negociar la paz. De ahí esos moros astrosos y miserables que llegaron a nuestra plaza como mensajeros de paz, y de ahí también que el número de éstos fuese excesivo, casi exuberante. Eran los rifeños antes engañados, jefes de familias ó aduares, que, preseiñdiendo de las órdenes de sus jefes guerreros, ansían la paz, venga cómo viniere.

Con todo ello, queda por lo menos demostrado que tanto el Chaldy como Mizzián carecen de verdadera autoridad entre los kabileños; que á no ser así, éstos no habrían aparecido por Melilla, y sin instrucciones, ó los otros no hubieran atacado la noche misma nuestras posiciones de Nador.

Estamos frente al eterno problema, al problema nacido de aquellas torpezas de antaño, de aquella insana política de kábilas, que hizo huir al Roghi de Zelaán y convertir lo que casi era una monarquía absoluta, con un Sultán responsable, omnimodo y obedecido por todos, en una verdadera olla de grillos, en la que cada cual hace su gusto, sin atender órdenes ni consejos, y creyéndose cada hombre un rey y cada familia un poderoso reino.

Difícil será que esas negociaciones se lleven á buen puerto, porque no habrá posibilidad de encontrar uno con quien entenderse, y con todos no hay quien en realidad se entienda.

Por fortuna, España se encuentra en condiciones de imponer su voluntad, y lo mismo á quien pudiera representar á todos nuestros enemigos, que aisladamente á cada uno de ellos, hará comprender la insensates de su actitud y la conveniencia de rendir las armas sin condiciones, sólo contando con nuestra benevolencia, que como primera manifestación debe tener un bando de amnistía general, conocido el cual las sumisiones vendrán crecientes de día en día, y no por no hacerse todas de golpe debe desesperarse de que muy en breve sea total la sumisión.»

Pequeñas corruptelas del lenguaje

No hace mucho tiempo. «El Heraldo de Madrid» suprimió — y pudo hacerlo

perfectamente — el artículo *El* del título que, en letras gruesas, encabezaba este estimable periódico. Pero no se limitó á esto, sino que, tomando dicho título como nombre propio, suprimió también el artículo siempre que se nombraba en el texto, y, en vez de decir el «Heraldo de Madrid» se propone esto ó sostiene lo otro, dió en poner «Heraldo de Madrid» se propone, «Heraldo de Madrid» sostiene, etc.

A su ejemplo, numerosos periódicos de provincias adoptaron la reforma, y creyeron que les revestía de cierto carácter escribir «Diario de Villatuerta» se asocia, «Revista financiera de Aragón» se felicita...

¿Está esto bien? ¿Puede decirse «Imparcial» confirma, «Globo» rectifica, «Mensajero» se adhiere... suprimiendo el artículo que no sin razón se antepone siempre en el texto á todo título de periódico que no es un nombre propio?

Se comprende que «Gedeón», «Figaro», «Antón Perulero», «Gil Blas», se personalicen y no antepongan el artículo. «Gedeón» se burla, «Figaro» critica, está muy bien dicho. Pero «El Liberal» «El Mundo», el «Heraldo», el «Diario Universal», todos los que no son nombres propios, deben llevar cuando tales títulos que forman parte de la oración, el artículo determinativo.

Su supresión está, si cabe, menos justificada cuando se nos dice «Solidaridad Catalana» pretende, «Solidaridad Catalana» se propone, etc., etc. como pudiéramos decir «Fulana de tal» pretende, propone... Tales elipsis son inadmisibles. Solo puede suprimirse, el artículo que, mediata ó inmediatamente, debe anteceder á esta frase, cuando se trata del sentimiento ó de la idea en forma indeterminada. Así diremos, v. g.: «los vínculos de solidaridad que nos unen», «es preciso que vivamos en solidaridad estrecha cuantos hemos visto la luz en tierra española». Pero si decimos, por ejemplo, «reconozcamos la solidaridad que nos une con nuestros compatriotas», y, con mayor razón cuando se trata de títulos de agrupaciones de cualquier orden, debemos siempre poner el artículo.

No se debe decir «Liga de productores defiende estos principios», «Solidaridad obrera protesta de estos hechos», porque se desnaturaliza nuestro idioma que, lo mismo que el francés, el inglés y el italiano, por no citar más, no tolera dicha supresión.

De no poner coto á estas pequeñas corruptelas, no pasará mucho tiempo sin que leamos sueltos de estilo telegráfico semejantes á éste:

«Unión republicana-socialista sostiene, contra Alianza conservadora, que las afirmaciones de «Imparcial» sobre responsabilidades de Solidaridad Catalana en los últimos sucesos, refutan cuanto ha escrito «Época» acerca de los mismos.»

Y esto no ha sido nunca buen castellano.

E. S. Y E.

El gobernador de Madrid

y el jefe de policía

Estuvo en el gobierno civil el jefe de policía Sr. Méndez Alanís para cumplimentar al nuevo gobernador señor Requejo.

A la salida del Gobierno civil le saludaron los periodistas. Uno de estos le preguntó si en la larga conversación sostenida con el gobernador habían tratado de las misiones que les está encomendadas.

El coronel Méndez Alanís contestó: —Nada podíamos tratar de atribuciones por la sencilla razón de que esto no admite discusión ni hay para que tocarlo para nada.

Después visitamos unos cuantos periodistas al nuevo gobernador, y hablando de las relaciones que han de existir en el futuro entre la jefatura de policía y el Gobierno civil, hizo el señor Requejo manifestaciones explícitas en los siguientes términos:

Al aceptar yo el cargo de gobernador acepto el derecho constituido sin hablar para nada del constituyente.

Las delegaciones ordenadas por Real decreto deben cumplirse, y en todo caso no es obra del gobernador civil modificar estas disposiciones, sino obra y muy alta del Gobierno. Los cargos se aceptan tal como están ó no se aceptan.

Habló también de los mutuos ofrecimientos habidos entre él y el Sr. Alanís y se expresó en términos laudatorios respecto del jefe superior de policía.

La impresión que hemos sacado es que el nuevo gobernador es el jefe superior de policía.

El Sr. Requejo rogó al Sr. Alcalá Zamora que continuara desempeñando el cargo de secretario del Gobierno civil. El Sr. Alcalá Zamora se negó rotundamente.

El Expresidente Castro

El expresidenta de la República de Venezuela, general Castro, que llegó á Madrid hace algunos días, de paso para Málaga, donde se propone pasar una temporada, ha hecho á un redactor de un periódico madrileño las siguientes declaraciones:

«El general Gómez, vicepresidente primero de la República, era hechura mía; mi pueblo me adoraba. Yo había logrado asentar la paz pública y el crédito nacional, teniendo á raya los conatos de intervención yanqui, para lo cual hube de arrostrar inclusive el peligro de una guerra. ¿Cómo no vivir descuidado en tales circunstancias?»

Añadió que no hace nada por recon-

quistar el Poder, y que la situación interior de Venezuela es grave; pues la Presidencia, usurpada en ausencia del jefe constitucional del Estado, no puede ofrecer garantías á nadie.

«Me ha vencido —dijo— la astucia yanqui, en represalias de lo que yo hice con el imperialista Roosevelt, cerrándole el paso cuando intentaba absorbernos, anular el espíritu de la raza, reincorporando mi Patria de un modo tácito á los dominios de la gran República. ¿Cómo no han visto esto los venezolanos? Se me ha despojado, se han detentado mis bienes; mis hermanos están presos; mi padre emigrante, y toda mi familia dispersa. Cualquiera, en mis circunstancias, se consumiría en ansias de desquite. Yo no lo busco ni lo deseo. Es decir, si lo deseo; pero pacíficamente, cuando lo obtenga de la voluntad justiciera de mis compatriotas.»

NUEVOS ACORAZADOS

La marina Alemana

Berlin.—La marina alemana va á batir el «record» de la rapidez en construir acorazados.

En poco más de veinte meses habrá lanzado al agua cuatro acorazados del tipo «Dreadnought», tres «Super» «Dreadnought» y dos «Invencibles».

El 27 de este mes se celebrará en Brema la botadura del «Thuringen», un magnífico «Super» «Dreadnought», y á los pocos días será botado en Hamburgo el «G», del tipo «Invencible».

Antes de fin de año habrá otros dos acorazados alemanes, de condiciones tan admirables como los anteriores, en disposición de navegar. Se llamarán el «Rheinland» y el «Posen».

La lista de grandes acorazados alemanes de los tres tipos mencionados quedará, pues, cerrada muy pronto. Serán nueve soberbios buques, á saber: los cuatro ya referidos y los cinco siguientes: el «Nassau», el «Von der Tann», el «Wecifalen», el «Ost Friesland» y el «Helgoland».

De estos, el «Nassau» y el «Westfalen» acaban de ser botados al agua.

La escuadra alemana es cada vez más poderosa y sus alardes navales se despliegan, como se ve, con vertiginosa actividad.

Como una prueba de lo mucho y bien que trabajan los arsenales de Alemania, baste decir que en los de Blohm y Woss han estado construyéndose tres grandes acorazados á la vez.

Alemania no desiste de su empeño de tratar de competir con la marina inglesa, á pesar de algunos autorizados artículos recientemente publicados en la Prensa británica y en los cuales se insinúa que, si Alemania redujera algo su actividad constructora, sería fácil volver á la cordialidad de relaciones que antes existían entre ambas Potencias.

De un periódico de Madrid copiamos las siguientes líneas:

«De potencia à potencia»

«Nuestras noticias respecto à la resuelta actitud de Lerroux frente à la llamada Unión republicana se han confirmado de una manera concluyente.

«Lerroux ha pedido que al hacerse el encasillado electoral de la coalición revolucionaria sea equiparado el grupo que acudilla à los demás partidos respecto al número de candidatos que se le asignen. Quiere tener una minoría exclusivamente suya en el Ayuntamiento de Madrid.

«Aún cuando de momento han sido rechazadas las pretensiones de los lerrouxistas, como que éstos amenazan con romper la unión si no se les atiende, es creencia general que los de la coalición transigirán. Por ahora en esta lucha sorda de ambiciones personales que mina el campo republicano, Lerroux lleva una gran ventaja sobre sus adversarios. La debilidad y el apocamiento de Perez Galdós, Tomás Romero y Rodrigo Soriano son arrollados por audacia de D. Alejandro.

«Un empujoncito más y el campo del republicanismo madrileño será una sucursal del Paralelo barcelonés.»

Un joven de prendas

Bilbao.—Un extraño suceso se ha desarrollado en esta villa.

Un joven que representaba tener catorce años se ha personado en una sastrería.

—Necesito un gabán—ha dicho al sastrero.

—Perfectamente. Tomaremos medida. Elegirá usted tela...

—No. Lo necesito ahora. Vea usted si tiene alguno à mi medida.

El sastrero, dispuesto à complacer al nuevo parroquiano y à no desaprovechar la coyuntura de ganarse unas pesetas, se ha lanzado en busca de los gabanes confeccionados que en el establecimiento había.

A poco de comenzada la prueba, el mocito ha encontrado un gabán de su gusto.

—Me quedo con este. Cobre usted. El sastrero ha quedado punto menos que perplejo al ver cómo brillaba sobre el mostrador una moneda de oro de veinte dollars.

Y como los dollars de la moneda eran mas que los años del joven comprador, ha caído el industrial en la sospecha de que se tratase de un robo y ha creído conveniente avisar à la Policía.

Esta se ha hecho cargo del mocito. Como primera providencia le ha registrado.

Y ha subido de punto el asombro del sastrero y de los guardias al encontrar en los bolsillos del intrépido pollo muy cerca de tres mil duros, parte en billetes, parte en monedas de oro, americanas unas y francesas otras.

En seguida ha comenzado el interrogatorio.

—¿Cómo se llama usted?
—Germán Fernández.
—¿Reside usted en Bilbao?
No. He llegado hoy. Vine en el último tren por la línea de Guernica.
—Y esos tres mil duros, ¿de dónde han salido?

—Verá usted. Una hermana mía se ha metido monja

—Bien. Pero eso nada tiene que ver con los tres mil duros.

—Sí señor; muchísimo.

—Veamos.

—Para que mi hermana se hiciera monja la entregó mi padre mil duros.

—¿Y seguimos sin saber de dónde proceden estos tres mil duros?

—A eso vamos. En vista de la decisión de mi hermana y de la determinación de mi padre, yo concebí el propósito de entrar también en un convento.

—¿Yo quiero ser fraile!—me dije—y para serlo necesito dinero. Y tomé para ese santo fin, sin que mi padre lo advirtiera, el dinero que le quedaba en casa. Que es este, precisamente.

—¿Y para hacerse fraile ha empezado usted por robar al autor de sus días y fugarse del hogar paterno?

—La santidad del fin lo justifica todo.

—Bien, joven. ¿Y para hacerse fraile se procuraba usted ese gabán flamante?

—Como todavía no me he retirado del mundo...

Y como el arrojado mozuelo, mas que de recluirse en un claustro parece tener ganas de rodar un poco sin apartarse de la luz, y mas parece un vivillo que otra cosa, la policía ha tomado el partido de encerrarle en el Gobierno civil, mientras se averigua el paradero del padre y se pone en claro la procedencia de los tres mil duros que al joven le han sido ocupados.

Los buques de pequeño cabotaje Y EL REGLAMENTO DE SANIDAD

En virtud de una instancia presentada contra los Directores de Sanidad que exigían à los buques de pequeño cabotaje el diario de Navegación, por reciente Real orden el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se dé exacto cumplimiento à lo prevenido en el artículo 101 del vigente Reglamento provisional de Sanidad exterior.

2.º Que aquellos barcos de pequeño cabotaje que carezcan del Diario de Navegación, deberán proveerse de una Hoja sanitaria que se les expedirá gratuitamente por los Directores de Sanidad de los puertos, en la que se consignarán todos los particulares que se habrían hecho constar en el mencionado Diario, de llevarlo el barco.

3.º Que permanezca en vigencia lo dispuesto en la citada Real orden de 10 de Abril último para el pequeño cabotaje entre nuestras posesiones del golfo de Guinea y costa occidental de Africa en sus relaciones con las islas Canarias.»

NOTICIAS

El gobernador de Gibraltar ha escrito à uno de los israelitas más influyentes de Londres, el alderman Sa omens, pintándole la triste situación en que se encuentran sus correligionarios refugiados en Marruecos, y rogándole que promueva suscripciones en su favor y que trate de determinar qué se hace con ellos, pues si se prolonga la guerra no se puede consentir en que permanezcan en el Peñón. La suerte de esos desgraciados inspira mucha lástima, sobre todo porque la generalidad cree firmemente que no pueden ir à España, so pena de que el Tribunal del Santo Oficio se apodere de sus personas y les

presente la agradable alternativa de la hoguera ó el abandono de la fe de sus mayores. Esta es la idea popular que reina allí sobre el estado de nuestra civilización. Probablemente se reunirán grandes sumas para aliviar la posición de esos desgraciados, pues los israelitas de Londres son muy numerosos, muy ricos y muy generosos, especialmente tratándose de sus correligionarios.

Cuando se sepa que el Gobierno español y que las ciudades del litoral han ofrecido generosa hospitalidad à los judíos y que no sólo se les ha proporcionado asilo, sino también pensiones de socorro, se verá cuán equivocada idea se tiene en Inglaterra de lo que es España.

España acaba de fletar todo el material de la Compañía geovesa trasatlántica. Este material comprende cinco vapores de gran porte: el «Victor Manuel» el «Conde Cavour», el «Carlos Alberto», el «Italia» y el «Génova». Estos buques hacían el servicio del Brasil. Como estos cinco vapores estaban desarmados, España ha remitido fondos para ponerlos inmediatamente en disposición de servir. Se cree que España fletará otros vapores en Marsella.

El 8 del corriente fué el primer día, según dice una carta de Ceuta, que desde que se descubrieron las Américas no se había vuelto à distribuir al soldado ración de café y azúcar; se le dió efectivamente, y una galleta de seis onzas de peso; se dieron 5.000 raciones de un tercio de onza de café, tres cuartos de onza de azúcar y seis de galleta à cada plaza, cuyo desayuno, que les supo à gloria, lo tomaron los soldados à las seis y media de la mañana.

Se está repartiendo con profusión un folleto contra Lerroux, que es una diatriba contra el diputado por Barcelona.

Es una crónica de todo cuanto se ha dicho contra Lerroux desde que entró en Barcelona.

Los reaccionarios y regionalistas jalean este folleto, que empezó à distribuirse públicamente el domingo pasado.

Cádiz.—Para la inauguración del monumento en honor del Sr. Moret vendrán los Ayuntamientos de San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chiclana, Conil y otros.

También vendrán diversas Comisiones.

Habrà servicios especiales de tranvías y vaporcitos.

Se invitará al ministro de Marina para que adelante su visita à La Carraca, con objeto de que coincida con la inauguración del monumento.

Se ha celebrado la primera sesión del Congreso de notarios, presidiendo el señor Gómez de Laserna, à quien acompañaron en la mesa presidencial el registrador de la propiedad y los decanos de los colegios de abogados y notarios.

Habló el señor Miranda quien hizo la presentación del señor Gómez Laserna.

Seguidamente el notario Sr. Pereda leyó una Memoria de los trabajos que han de discutirse en el Congreso.

El Sr. Gómez de Laserna habló à continuación, agradeciendo las palabras de elogio que le dedicó el Sr. Miranda y proponiendo que los notarios pospongan sus intereses particulares en beneficio del público.

Roma.—Ha reanudado la Cámara sus sesiones, habiéndose de discutir en una de las próximas la cuestión de los convenios marítimos, la cual puede determinar, según el parecer de algunos políticos la caída del gabinete, aunque otros se guardan mucho de predecir semejante cosa.

De todas maneras, y para consolidar mejor su situación política, el ministro Giolitti ha presentado hoy al Congreso un extenso proyecto de reforma financiera, con el cual ha simpatizado desde los primeros momentos toda la mayoría; una de las reformas que dicho proyecto contiene, consiste en la supresión del impuesto sobre los azúcares, por el cual percibirá ahora el Estado cuarenta millones de liras, las cuales se compensan con el aumento gradual de las tasas sobre la sucesión, sobre la circulación de los títulos al portador y sobre las rentas más elevadas.

Como ya hemos dicho, el proyecto ha sido muy bien acogido por la Cámara.

En la misma sesión de esta tarde ha hablado un diputado republicano, dedicando un breve recuerdo à Ferrer, en lo cual ha sido aplaudido únicamente por la extrema izquierda.

París.—Presidida por Barteaux se ha reunido la Cámara de los diputados para proseguir la discusión de la reforma aduanera, examinándose el artículo que se refiere à los hierros de fundición.

La Comisión propone que se mantenga el derecho actual sobre toda clase de fundición en bruto, el cual es de 150 francos.

El diputado Galpin defiende una enmienda con tendencia à reducir aquel derecho en sus dos terceras partes, pues ha dicho que el descubrimiento de unas minas en Briey ha de mejorar de tal modo la situación de los establecimientos siderúrgicos, los cuales viven ya ahora muy florecientes, que no ha de haber peligro ninguno en rebajar aquellos derechos de Aduanas.

El diputado Lebrun se opone à que sea tomada en consideración la anterior enmienda, pues dice que los industriales franceses pagan muy caro el cok, lo cual les pone en situación desventajosa con respecto à los extranjeros, por lo cual la rebaja de los derechos de Aduana perjudicaría mucho à los Altos Hornos de todos los departamentos franceses; la continuación del debate se ha señalado para el próximo miércoles.

Cartera de Mahón

El vapor-correo para Barcelona, «Monte-Toro», que ayer tuvo que suspender su salida à causa del mal tiempo, la ha verificado hoy à hora de itinerario.

Para esta noche anuncia la Sociedad «El Consey» la representación de la hermosa zarzuela en tres actos «La Bruja».

Como ha sido ensayada con esmero, es de esperar que obtenga una acertadísima interpretación.

El día 30 del presente mes termina el plazo de revista de los que pertenecen à las diferentes reservas.

Apresúrense pues à hacerlo en las Oficinas de la Zona, los que aun no lo hayan efectuado, para que no incurran en las responsabilidades de la ley de Reclutamiento.

D. José Antonio Miranda, Director Médico de la Estación Sanitaria de este puerto, en atento bese las manos nos participa haber tomado posesión de dicho destino el día 22 del corriente, ofreciéndose en su cargo para todo cuanto al servicio público se refiera, al mismo tiempo que nos distingue concediéndonos su particular amistad.

Agradecemos la deferencia y le ofrecemos nuestras columnas á tan amable Jefe de Sanidad, para todo cuanto estime que pueda beneficiar los intereses locales, y nos honramos aceptando su particular amistad á la que correspondemos cordialmente.

En la iglesia parroquial de la aldea de San Clemente se celebró ayer la fiesta de su Patrona y Titular, con Misa mayor que celebró el propio Sr. Cura Pároco D. Miguel Janer y publicó las glorias del Santo el Sr. Pons Seguí, Pbro.

Los Camareros del Casino «La Unión» han adquirido el billete número 2.688 de la Lotería de Navidad, el cual distribuyen en participaciones de cinco pesetas, entre los socios de aquella Sociedad.

Habiendo adquirido el Casino «Nuevo Centro» los números 44.156 y 14.340 del sorteo de la Lotería Nacional que debe celebrarse el día 22 de Diciembre próximo, se participa á los señores socios que hasta el día 12 del referido mes de Diciembre podrán retirar la participación que les corresponda.

Mañana, en las Religiosas Concepcionistas, luego de la Misa de las 10 y media habrá sermón votivo en honor de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Eulalia que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, nuestro amigo D. Lorenzo Pons Saicho, que vino á causa de la enfermedad que aquejaba á su señora madre, embarca hoy para Barcelona, punto de su residencia, por haber mejorado su referida señora madre.

También embarca, con dirección á la Habana, nuestro paisano D. José Catchot.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de «La Marítima» que en otro lugar publicamos, el vapor correo de Barcelona se encuentra detenido en Alcudia por efecto del temporal.

Si este amaina saldrá á las dos de la madrugada de aquel puerto con dirección á este, al que, en caso de salida, llegará en las primeras horas de mañana.

Se nos dice que en el sitio denominado *Es Puet*, del término de Villa-Carlos, ha aparecido ahogado un individuo que estaba accidentalmente en esta ciudad y que es vecino de Ciudadela, en cuyo punto reside.

El cadáver de dicho sujeto llamado D. José M.^a Barceló Vives ha sido trasladado, por orden judicial, al Cementerio de Villa-Carlos y en el día de mañana se le practicará la correspondiente autopsia.

La Cruz Roja de esta ciudad ha telefonado en seguida ofreciendo sus servicios, los que no han sido necesarios.

Carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Monte-Toro»:

39 cajas y 6 paquetes calzado; 1 caja anís santomasi; 1 caja abaricos; 6 bot-

tos madera; 5 bultos tejidos; 1 caja figuritas barro; 2 cajas quinca; 1 caja guarniciones; 6 bultos maquinaria; 12 jaulas aves; 1 jaula palomos; 2 bultos huevos; 15 bultos monederos plata, y 3 cajones caza.

El Orfeón Eucarístico de la Adoración Nocturna celebra el domingo próximo y en la parroquia de San Francisco de Asís la fiesta de la Patrona de la Música la Virgen y Mártir Santa Cecilia, como lo efectúa cada año.

En la subasta establecida en la Cuesta de Deyá número 11, frente á la calle del Angel, se ha recibido una extensa y variada colección de géneros de todas clases, que además de dedicarse á la subasta, se venderán á precios económicos.

En el espacioso salón, donde se verifica la subasta, se ha montado un cinematógrafo, estilo americano, muy bien perfeccionado, en el cual se darán exhibiciones diarias, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Sección permanente y cuyo programa se variará todos los días.

La entrada á la sección cinematográfica costará tan solo diez céntimos de peseta.

El local de la subasta permanecerá abierto todo el día.

Las horas de subasta son de 8 á 11 de la noche.

[[Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. José Catchot; Lorenzo Pons; Antonio Serra, esposa y 2 hijos; Alfonso Fernández; Santiago Gasó; Juan Parera; Ursinio Martí; Francisco Orfila; Francisco Boutin; Pedro Miró; J. Costa; Juan Pons; Isidro Mascaró, esposa y 2 hijos; María Marillo; Julia Rejas; Antonia Gornés; Isabel Filgueira; Jorge Orfila, señora y 2 niños; 2 individuos de tropa; Sebastián Kornprobst; Rafael Fedelich; Emilio Martí; Miguel Ferrer; Jaime Fedelich; Constanza Pons; Juan Hernandez; Antonio Bonet; José Mes- tres; Eugenio Vallverdu.—Total 39.

CASINO «EL CONSEY»

Queda abierta una suscripción á asientos fijos para las funciones que se celebrarán los días 1.º, 7, 15, 22 y 29 de Diciembre; 5, 12, 19 y 26 de Enero, y 1.º de Febrero próximos.

La lista de suscripción y condiciones obran en poder del conserje.—Mahón 22 de Noviembre de 1909.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Serra.

Función de abono para esta noche, série A, la zarzuela en tres actos de gran espectáculo «La Bruja», empezándose á las ocho y media.—La Junta.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan de la Cruz, Crisógono y Flora.

Santo de mañana.—Stos. Gonzalo y Catalina virgen y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Mañana, jueves, fiesta de Santa Catalina Virgen y Martir; en el Sagrado Corazón, á las 10 y media Misa y Sermón votivo en honor de la Santa á cargo del Rdo. Sr. Tutzó; por la noche continúa el Mes de las benditas Almas

del Purgatorio.

En la iglesia de San José, por la noche de 5 á 6 y media, durante la Oración y Exposición de las Cuarenta Horas, mañana se dará principio al solemne Triduo, que anualmente las Hermanas de la Caridad dedican á la Purísima é Inmaculada Concepción de María su excelsa Madre, con motivo de su aparición á la joven Hija de San Vicente de Paul Sor Catalina Soubiró en el Hospital de París, entregándole la Medalla milagrosa, cuya fiesta se celebra el sábado día 27, en la misma iglesia.

JUNTA DE DAMAS MERCADAL (Continuación)

D. Pedro Vinent 0'10 ptas.; Isabel Sintés 0'10; María Huguet 0'10; Antonia Pelegrí 0'20; Magdalena Pascual 0'10; Sebastián Villalonga 0'30; Jaime Villalonga 1'00; Antonia Carreras 0'10; Martina Pascual 0'10; Antonia Seguí 0'25; Francisco Gomila 0'15; Vicenta Vinent 0'15; Margarita Caules 0'05; Margarita Sintés 0'15; Martina Pascual 0'25; Antonia Pons 0'10; Bartolomé Riudavets 0'10; Juan Coll 0'15; Antonio Hernandez 0'20; Margarita Carreras 0'25; Margarita Carretero 0'15; Eulalia Salom 0'50; Agueda Moll 0'10; Pedro Mascaró 0'10; Miguel Cervera 0'25; Catalina Fortuny 0'10; Antonio Triay 0'10; Juana Riudavets 0'15; Juana Galmés 1'00; Juana Florit Servera 5'00; Miguel Vinent de Binidunaire 1'50; Rafael Monje 0'50; Pedro Sintés Marín 0'20; Eduardo Delgado 5'00; Bartolomé Llull 0'05; Juana Servera Mercadal 0'20; Juan Galmés 0'10; donativo de los fondos de la Comisión de «La Cruz Roja» 10'00; J. M. M. 2'00; Bartolomé Palliser 1'00; Catalina Palliser Seguí 0'50; Francisca Gomila 0'05; Antonia Andreu 0'30; Juan Pons 0'15; Miguel Moll 0'20, y Catalina Coll 0'45.—Total, 316'30 pesetas.

(Continuará.)

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 23.—4 t.
4 por 100 interior	85'80
Idem 5 por 100	100'50
Acciones Banco España	459'00
Comp. Arrend. Tabacos	387'00
Paris á la vista	8'60 á 00'00
Londres á la vista	27'37 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 24.—8 m. Barómetro 761'7; viento NNE. fresco; mar muy gruesa; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 20 Noviembre.—1 buey, 310 kilos, Binixica Vey; 1 vaca, 165, es Benríenscos (Villa-Carlos); 1 id., 136, Juan Pons (Llumesanas); 1 ternero, 253, vergel de D. José Llanas; 1 id., 173, Algenderet; 1 id., 111, Teletí de Pedro; 2 carneros, 27, Llimpa; 2 id., 19, Binixiquet; 4 id., 45, St. Juan (Villa-Carlos); 1 id., 12, son Vidal (id.), y 12 cerdos, 1.341.

Día 21.—1 ternero, 98 kilos, Algarrova; 1 id., 91, huerto de Sebastián (S. Cristóbal); 1 ternera, 77, id.; 2 carneros, 27, son Vidal (Villa-Carlos); 1 id., 11, St. Juan (id.); 3 cabras, 29, se Torra Nova (S. Cristóbal); 3 id., 21, Juan Mercadal (Mercadal), y 4 cerdos, 271.

Nuestros telegramas

—)::oOo: (—

(Conferencias telegráficas)

Palma 24.—15'00.

BAUTIZO

Se ha verificado en Palacio el bautizo de la Infanta Dolores, hija del Infante don Carlos y de la Infanta Luisa de Orleans.

El Sr. Obispo de Sión la ha bautizado.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de Minis-

tros.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice, que los Consejeros se han ocupado de la erupción volcánica del «Pico de Teide», y que han tratado de la necesidad de acudir en socorro de los damnificados, á cuyo efecto se ha encargado al Ministro de Hacienda, señor Alvarado, que organizase los convenientes é inmediatos socorros, para atender á los pueblos perjudicados.

Se ocuparon también los Ministros de la aplicación de la ley sobre Comunicaciones marítimas.

El Ministro de Marina, Sr. Concas, expuso un avance del presupuesto de su departamento, referentes á las fuerzas navales que han de formar la base de la Escuadra para 1910.

El Sr. del Campo, Ministro de Gracia y Justicia dió á conocer sus proyectos de reorganización de la magistratura.

El Ministro de la Guerra, General Luque, expresó su satisfacción por los trabajos realizados, que conducirán á la terminación definitiva de la campaña de Melilla, reservándose á la publicidad, ciertos importantes acuerdos respecto á este asunto y al de las fortificaciones que se realizarán.

APERTURA DE LAS CORTES

Se vuelve á insistir en que el día 17 del próximo Diciembre se abrirán las Cortes.

Parece que el Sr. Moret desea convocarlas para establecer cordiales relaciones con el Sr. Maura.

A ese efecto haría en el Parlamento ciertas manifestaciones, que el señor Maura estima indispensables haga el Sr. Presidente del Consejo, respecto á las sentencias de los tribunales militares que actuaron en Barcelona, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, durante la última semana del mes de Julio.

NOTICIAS DE MELILLA

El significado Caid Aldelkader prosigue sus trabajos, á fin de que se sometan á España los Jefes de las cabilas.

De resultados de la explosión se declaró un gran incendio que amenaza destruir todo el barrio.

Se dice que existen varios muertos y muchos heridos.

BOMBA EN EL BRASIL

En San Paulo del Brasil un anarquista arrojó anoche una bomba en un almacén alemán del barrio principal.

S. M. LA REINA VICTORIA

Dicen de Paris que ha llegado sin novedad S. M. la Reina Victoria de paso para Londres.

MAS SOBRE MELILLA

En Nador, contraviniendo las órdenes severas que hay dadas al efecto, marcharon á Zeluán varios cantineros acompañados del Guardia Civil Francisco Martínez.

Les salieron á camino cinco moros, que les atacaron, huyendo entonces los cantineros.

El Guardia Civil que no quiso hacerlo, se preparó á la resistencia, cayendo muerto, acribillado á balazos.

PALMER.

Telegramas de La Marítima,

Alcudia 24.

Vapor «Isla de Menorca» detenido por temporal saldrá mañana dos madrugada.—Oliver Qués.

SALIN JULIA

Tois els que tinguin el ventrell delic t ab tendencia á cor agre, uain ditas **SALIN** en lloc de les ayguas de Vichy, y abundran millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 papers para preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla de las Flors; J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.
A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUDADELLA, EL SEÑOR ARGUMENTAU.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago
 é intestinos
 se curan en poco tiempo el 98 por
 100 de los enfermos á quienes su
 médico receta para las afecciones
 de las vias digestivas el

**ELIXIR
 SAIZ DE CARLOS**
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento,
 como lo demuestran 15 años de éxitos
 constantes en el mundo entero, para
 combatir las *digestiones perezosas, su-
 ciedad de la lengua, pérdida de apatito,
 acedias, dolores y ardor de estómago,
 cómitos, vértigo estomacal, cólicos, flu-
 tulencias, diarreas en el adulto y en el
 niño, inclusa en la época del destete.*
CURA estas afecciones porque quita
 el dolor y molestias de la digestión, au-
 xilia el poder digestivo, abre el apeti-
 to, tonifica y el enfermo se nutre y
 digiere sin dificultad.
 De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo certificado á quien lo pida.

PARA VENDER
 Lo está un biliar en buen estado y con buenas condiciones, en el Casino de
 «LA UNION». Informes al Conserje del mismo.

EN VENTA
 Lo está la casa situada en esta Ciudad calle de Deyá marcada con los núme-
 ros 16 y 18. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

PARA ALQUILAR
 Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 45.—Razón Deyá 3.

Gran Taller Fotográfico de FEMENÍAS
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869
4 Plaza de la Miranda, 4.—MAHÓ

Retratos desde un real de vellón á cinco duros
 OBSEQUIO DE TRES POSTALES (algunas en colores) á cada cliente de
 la casa. Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas, de las NUEVE de
 la mañana á UNA tarde.

Se hacen Postales al **BROMURO**, «**MATES**», y con «**BRILLO**»,
 Sobre cualquier retrato «por pequeño que sea y deteriorado que esté», se
 hacen ampliaciones AL TAMAÑO NATURAL. ¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!
 Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas desde las 9 de la ma-
 ñana á 5 de la tarde.

4, Plaza de la Miranda 4.—MAHÓN

EN VENTA
 Lo está la casa núm. 10 de la calle de la Iglesia. Para informes en el núm. 4. 2-8

SE VENDEN
 todos los armarios de una zapatería por un precio módico.
 Razones en esta Imprenta.

PARA VENDER
 Lo está una casa de recreo situada en el tercer kilómetro de la carretera de san
 Luis. Informes: calle de Santa Rosa núm. 46.—Mahón.

Propietarios y Agricultores
 El Agente esclusivo en esta isla dal «**THE BIOLOGICAL LABORATORY**»
 acaba de recibir «**LA GEOTRINA**» sustituto de los nitratos.
 Para informes y demás á Miguel Estela, Calle Nueva 38.

PARA VENDER
 Lo está la casa núm 8 de la calle de Cañon en San Luis, juntamente con una
 viña en el camino de las viñas de Torret.
 Informes: Castillo 142.—Mahón.

LANA DE PRIMERA CALIDAD
 Limpia y á punto para colchones; á precio económico la vende.
José Riudavets —Plaza del Càrmen 13

SILLERIA
 Se desea vender una silleria en buen estado. Informes en esta imprenta.

Local muy céntrico
 En la calle de Deyá núm. 3 se dará razón de uno que se cederá por precio
 módico con ó sin enseres.

Pianos de ocasión
 Se compran, alquilan y se venden
EL BAZAR.—Nueva, 37

Esteras y Alfombras
 Se ha recibido un grande y variado surtido, en la Esterería de LUIS MAS.
 Precios limitados y colocación GRATIS. Calle Deyá 5.—MAHÓN.

JUDÍAS MENORQUINAS
 Muy finas, procedentes del predio «Sas Covas Novas».
 Se venden á 4 pesetas los 10 kilos en la calle de Sta. Eulalia núm. 4.

Tubos metálicos Flexibles MANICH
 «marca registrada»
 de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias
 grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios,
 etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as
 semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de ór-
 denes con aplicación ed las oficinas, buques, etc.
 Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escu-
 dillers 78.—BARCELONA
 Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHÓN

Guanos y abonos Espinàs
 COMPOSICIÓN ESPECIAL Y ÚNICA APLICABLE Á TODOS LOS CULTIVOS
 Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—
 BARCELONA.
 Referencias: En MAHÓN D. JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila, 10 y en CIUDADELLA
 D. ANTONIO ALZINA

NODRIZA
 Hay una, joven, leche de tres meses, que desea encontrar criatura para ama-
 nantar en casa de sus padres.
 Informes: Santa Teresa 22.

“IMPERMEABLES INGLESES,”
 Fabricación extra para abrigos con esclavina, y en novedades para señora y
 caballero. Precios excepcionales por ser de origen.
 Agente de fabricantes de primer orden F. ESTOPARA MIRANDA. Calle
 de la Iglesia núm. 14.—MAHÓN.

¡El Turroneiro de Gijona!
 Ha llegado á esta ciudad el acreditado turroneiro, que hace años los expende
 por Pascuas de Navidad los tan acreditados turrones y dulces de todas clases.
Gijona, Alicante, Uema, Nieve, Srufa, Negro Aguilache y Cadiz
 como también las ricas PELADILLAS de Alcoy, GARRAPIÑADAS, PIÑONES,
 CASCAS DE VALENCIA, PASTILLAS DE GLORIA, etc.
 Conocidos son ya de es e respetable público los tan ricos turrones del turro-
 nero JOSE LOPEZ que espera su cliente a y al público en general en la Calle de
 la Arravaleta núm. 10.—MAHÓN.